

VIERNES, 24 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 39

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2023-1014 *Información pública de la aprobación inicial de la Delimitación de la Unidad de Actuación 7 del AE-92 en San Román-El Mazo.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 30 de enero de 2023, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos: 119 y 120 de la LOTUCA y en el artículo 127.1.d) de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes, la Delimitación de la Unidad de Actuación 7 del AE-92 en San Román-El Mazo, de acuerdo con el Proyecto de Delimitación presentado por la Sociedad de Gestión de Archivos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, SA, SAREB, estableciendo el sistema de compensación como sistema de actuación de la misma.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado, mediante cita previa a través de solicitud en el buzón de la Web Municipal (URBANISMO_informacion publica@santander.es), en las dependencias municipales sitas en la planta 4ª del Edificio Municipal de la calle Los Escalantes -Servicio de Urbanismo-. Asimismo, podrá ser consultado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://santander.es/ciudad/planeamiento-urbanistico/pgs/información-publica>.

Santander, 6 de febrero de 2023.
EL concejal de Urbanismo, Cultura y Transparencia,
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2023/1014

CVE-2023-1014